

*renfe*

  
Interrail

## PREMIO RENFE INTERRAIL BASES

- 1) El objetivo de este premio es convocar el **Concurso de Renfe Interrail**, que premiará **al Mejor mini-video-planosecuencia, grabado en un tren o en una estación de tren**, dotado con un pase **Interrail** individual y de 2ª clase para viajar por Europa, con una duración de un mes.
- 2) El video ganador tendrá difusión en las redes sociales, y páginas web de Festival de Cine y RENFE., y dependiendo de la disposición del jurado se proyectará en un pase especial antes de la proyección de una película del Festival de Cine.
- 3) **Participantes**
  - Podrán participar en esta convocatoria jóvenes de entre 17 y 25 años, y adultos de 26 a 59 años.
  - El participante debe tener residencia permanente en un país europeo
- 4) **Presentación de solicitudes y documentación:**
  - Fotocopia del DNI, pasaporte o tarjeta acreditativa de identidad oficial de su país de residencia (si es por e-mail, en formato .jpg o pdf)
  - Ficha de inscripción
  - Video en formato .avi o mp4 con una duración máxima de 2 minutos
- 5) **Plazo:**
  - El plazo de presentación de las solicitudes comenzará el día **25 de octubre** y finalizará el día **11 de noviembre a las 14:00 horas**.
- 6) **Lugar de presentación:**
  - Las oficinas del Festival Internacional de Cine de Gijón (c/ **Álvarez Garaya, 2 – 4ª planta**) en formato papel o en DVD.

- Por e-mail, a la dirección [marketing@gijonfilmfestival.com](mailto:marketing@gijonfilmfestival.com) en formato “.doc” o “.pdf” para los archivos de texto y en formato “.avi” o “.mpg4” para los archivos de vídeo.

7) El jurado para seleccionar al ganador estará compuesto por RENFE y el Festival Internacional de Cine de Gijón

#### **8) Comunicación**

- Se comunicará personalmente al ganador inmediatamente después del veredicto del jurado y se hará público en la web del Festival Internacional de Cine de Gijón ([www.gijonfilmfestival.com](http://www.gijonfilmfestival.com)), y en la de RENFE, así como en las redes sociales

#### **9) Información sobre el Premio Interrail:**

En el siguiente link se podrá acceder a todos los detalles necesarios sobre la información específica del pase

[http://www.renfe.com/viajeros/viajes\\_internacionales/interrail.html](http://www.renfe.com/viajeros/viajes_internacionales/interrail.html)

- Nombre y apellidos del viajero, tal como figura en el DNI
- Número del DNI y país de residencia
- Fecha de nacimiento
- Fecha a partir de la que desea empezar el viaje.
  
- Sólo se atenderán peticiones de emisión recibidas con una antelación mínima de 30 días sobre la fecha de inicio de viaje.
- Los pases son personales e intransferibles y se emitirán en las modalidades Joven (menos de 26 años) o Adulto (de 26 a 59 años). En caso de renunciar al viaje, el ganador no adquiere derecho a traspasarlo a otra persona.
- Una vez emitido, no admite cambios. No permite reembolsar su valor en metálico. Los gastos de alojamiento y manutención son a cargo del viajero.
- Debe emitirse antes del 31-12-16 (con lo cual tendrá que hacer uso de él, como máximo a finales de Marzo)